

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

Resúmen: Disponer que el Poder Ejecutivo, por intermedio de la Dirección Provincial de Agua preceda al estudio, proyecto y construcción de un Balneario y zona adyacente de parqueización sobre el Rio del Valle, y dentro del área que se comprende desde el lugar conocido como como Agua Colorada hasta los Puentes sitios en sobre Ruta Nacional N° 38.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-04-2026 22:06:49

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*